



Excmo Ayuntamiento
de Valle de Abdalajís (Málaga)

Las tasas a continuación presentadas se recogen en el decreto número: 2017-0073 de fecha 02 de febrero de 2017.

...

Nº 8.- ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR LICENCIAS DE AUTOTAXIS

Epígrafe 1: Concesión y expedición de licencias de cualquier clase.....	49,36 €/unidad
Epígrafe 2: Autorización para transmisión de licencias.....	49,36 €/unidad
Epígrafe 3: Sustitución de vehículos: Licencias de cualquier clase.....	32,90 €/unidad